



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



SECRETARÍA GENERAL
Dirección de Transparencia Institucional
Unidad de Transparencia.

SG/DTI/UDT/0595/2024

Asunto: Prórroga
Cuernavaca, Morelos, a 18 de septiembre de 2024.

C. SOLICITANTE
PRESENTE

Por este medio, en atención a la solicitud de información identificada en la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 170363124000142, de conformidad con lo establecido en el artículo 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, se hace de su conocimiento la prórroga de la misma, a efecto de que la dependencia universitaria, que de acuerdo con sus facultades, funciones y competencias sistematiza, genera o procesa la información materia de su solicitud, esté en posibilidades de dar atención correspondiente y poner a su disposición la información que resulte procedente.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente

Por una humanidad culta



Lic. Mariana Chit Hernández
Titular de la Dirección de Transparencia Institucional
MCH/mmpr



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, PB Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 70 00, Ext. 7993 www.transparencia.uaem.mx, transparencia@uaem.mx

UAEM
RECTORÍA
2023-2029